

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE SUNBRIGHT S.A.

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario Principal de **SUNBRIGHT S.A.** Conforme a lo expresado en la ley y en los Estatutos de la Compañía, y en los Reglamentos en ella, pongo en vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2000.

Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

La correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libro de Accionistas, Comprobante y Libro de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones Legales Vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Existe idoneidad en la custodia y conservación de los bienes de la Empresa y de terceros que están bajo su responsabilidad, y los procedimientos del sistema de control interno son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estatutos Financieros guardan relación con los registros en los Libros de Contabilidad. Las relaciones e índices de los Estatutos Financieros son veraces, confiables, además han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el País.

Del análisis comparativo de los indicadores financieros y anexos correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se determina una aceptable posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

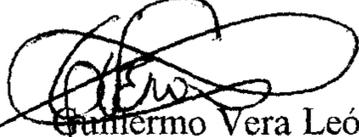
La utilidad producida en el ejercicio revisado, es satisfactorio de acuerdo con las circunstancias que se han presentado en 2000.

La Convocatoria a las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con la disposición estatutaria vigente, y en los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conserva la lista de asistencia de sus miembros de acuerdo con la ley.

Dejo constancia de haber recibido de parte de los administradores y funcionarios, la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones

Guayaquil, Mayo 24 de 2001

Atentamente



Guillermo Vera León
Reg. # 06236

